

# **MYSTICFLOWERS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América  
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad  
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

15 de abril del 2013

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Mysticflowers S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Mysticflowers S.A. al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Mysticflowers S.A. al 31 de diciembre del 2012, y el estado de resultados integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y su flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### Asuntos de Énfasis

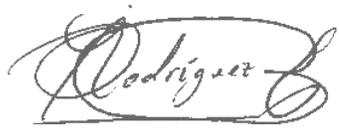
Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la Nota 22, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la compañía ha preparado aplicando NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre el año 2011 emitimos una opinión sin salvedades el 16 de marzo del 2012 y sobre el 2010 fueron revisados por otros auditores que emitieron una opinión sin salvedades el 11 de abril del 2011. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 22.

### Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-223



**EDUARDO RODRIGUEZ C.**  
Socio  
Licencia profesional  
No.26606



**MYSTICFLOWERS S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Activo Corriente:				
Caja y Bancos	3	32.914	682	1.552
		-----	-----	-----
Cuentas y documentos por cobrar:				
Cuentas por cobrar comerciales		199.870	357.691	503.553
Anticipo a proveedores	4	119.747	15.903	78.030
Activos por impuestos corrientes	5	208.147	260.214	232.237
Otros activos no financieros		9.519	4.819	36.827
		-----	-----	-----
Cuentas por cobrar		537.283	638.627	850.647
		-----	-----	-----
Menos: estimación de deterioro de cuentas por cobrar	13	(1.973)	-	(25.845)
		-----	-----	-----
Cuentas por Cobrar Netas		535.310	638.627	824.802
		-----	-----	-----
Inventarios	6	58.257	86.119	63.112
		-----	-----	-----
Gastos Pagados por Anticipado		-	-	16.488
		-----	-----	-----
Total activos corrientes		626.481	725.428	905.954
		-----	-----	-----
Inmovilizado material, neto	7	2.129.826	2.143.477	2.035.938
		-----	-----	-----
Activo biológico	8	861.278	813.678	854.460
		-----	-----	-----
Total		3.617.585	3.682.583	3.796.352
		=====	=====	=====

**MYSTICFLOWERS S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Referencia a notas</u></b>	<b><u>31/12/2012</u></b>	<b><u>31/12/2011</u></b>	<b><u>01/01/2011</u></b>
Pasivo Corriente:				
Sobregiros Bancarios		204.408	179.064	259.287
Porción Corriente de Obligaciones Bancarias a largo plazo	10	164.559	78.548	160.000
		-----	-----	-----
		368.967	257.612	419.287
		-----	-----	-----
Cuentas por pagar:				
Cuentas por pagar comerciales		352.204	420.141	451.682
Intereses por pagar		32.684	20.739	30.738
Pasivos por impuestos corrientes	5	19.331	57.324	39.496
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	222.708	144.747	148.252
Otros pasivos no financieros		5.076	2.892	3.400
		-----	-----	-----
Total cuentas por pagar		632.003	645.843	673.568
		-----	-----	-----
Total pasivo corriente		1.000.970	903.455	1.092.855
		-----	-----	-----
Cuentas por pagar accionistas	9	107.713	97.894	98.021
Obligaciones bancarias a largo plazo	10	380.559	545.118	485.000
Obligación patronal largo plazo	12	54.810	81.104	105.134
Beneficios definidos por jubilación patronal	13 y 14	154.020	129.685	107.004
		-----	-----	-----
Total pasivos		1.698.072	1.757.256	1.888.014
		-----	-----	-----
Pasivos por impuestos diferidos	16	207.702	203.973	195.596
		-----	-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		1.711.811	1.721.354	1.712.742
		-----	-----	-----
Total		3.617.585	3.682.583	3.796.352
		=====	=====	=====

**MYSTICFLOWERS S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Referencia</u> <u>a notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas netas		3.540.248	3.372.312
Costo de producción y ventas		(2.693.120)	(2.454.107)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		847.128	918.205
Gastos de Administración	20	(431.596)	(409.661)
Gastos de Venta	21	(234.677)	(323.750)
		-----	-----
Utilidad operacional		180.855	184.794
Otros ingresos (egresos):			
Intereses y gastos bancarios		(112.579)	(91.448)
Utilidad en Venta de Activos Fijos		-	17.857
Bajas de Activos Fijos		-	(34.485)
Varios, netos		(40.082)	(17.969)
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		28.194	58.749
Participación de los trabajadores	19	(4.229)	(5.483)
Impuesto a la renta	18 y 19	(33.508)	(44.654)
		-----	-----
Resultados Integral del ejercicio		(9.543)	8.612
		=====	=====
<b>Acciones comunes ordinarias</b>			
(Perdida) utilidad por acción (US\$)		(0,01)	0,01
Número de acciones		901.400	901.400

**MYSTICFLOWERS S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados Acumulados Adopción NIIF primera vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010 bajo NEC	901.400	394.535	25.543	(128.261)	-	1.193.217
Efectos NIIF (Véase nota 22)	-	(394.535)	-	-	914.060	519.525
Saldo al 1 de enero del 2011 bajo NIIF	901.400	-	25.543	(128.261)	914.060	1.712.742
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(5.209)	13.821	8.612
Saldo al 31 de diciembre del 2011	901.400	-	25.543	(133.470)	927.881	1.721.354
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(9.543)	-	(9.543)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	901.400	-	25.543	(143.013)	927.881	1.711.811

**MYSTICFLOWERS S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación:</b>		
Resultado integral del ejercicio	(9.543)	8.612
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	393.569	449.042
Provisión de Cuentas Incobrables	1.973	3.577
Utilidad en Venta de Activos Fijos	-	(17.857)
Provisión Jubilación Patronal	24.335	22.681
<b>Cambios en activos y pasivos de operaciones:</b>		
Disminución en cuentas por cobrar	79.765	212.020
Uso de Provisión de Cuentas Incobrables	-	(29.422)
Disminución (Incremento) en inventarios	27.862	(23.007)
(Disminución) en cuentas por pagar	(70.222)	(24.220)
Incremento (Disminución) en obligaciones patronales	51.667	(27.535)
Disminución de gastos pagados por anticipado	-	16.488
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	3.729	8.377
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral	512.678	590.144
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	503.135	598.756
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión:</b>		
Adiciones en activo fijo	(204.841)	(292.176)
Adiciones de activos biológicos	(222.677)	(223.623)
Producto de la Venta de Activos Fijos	-	17.857
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(427.518)	(497.942)
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (Disminución) de sobregiros bancarios	25.344	(80.223)
Disminución Obligación Bancaria Largo Plazo	(78.548)	(21.334)
Incremento (Disminución) de accionistas	9.819	(127)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(43.385)	(101.684)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	32.232	(870)
Efectivo al inicio del año	682	1.552
	-----	-----
Efectivo al final del año	32.914	682
	=====	=====

## **MYSTICFLOWERS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1.995; y está dedicada al cultivo de flores frescas para su exportación.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (ver adicionalmente Nota 22), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

##### **a. Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

##### **b. Efectivo y equivalente de efectivo**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase nota 3).

##### **c. Cuentas por cobrar Comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

e. Inmovilizado material

La empresa optó por la medición a su valor razonable, del Terreno, Edificios, Invernaderos, Maquinaria y Vehículos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, para el resto de ítems de propiedad, planta y equipo, la Compañía ha considerado el costo bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad anteriores, y se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

Una de las exenciones de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, la cual establece: *“Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF: (c) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.”* (Véase Nota 7).

f. Activos biológicos

La empresa valoriza sus activos biológicos, consistentes principalmente en plantaciones, al costo más los costos de propagación, según establece como excepción la Sección 34 de la NIIF para PYMES, la cual establece: "La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, **al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada**" (Véase nota 8)

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; MYSTICFLOWERS S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que MYSTICFLOWERS S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% para el año 2011) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 18 y 19). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 18).

j. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Nota 13 y 14)

l. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<b><u>2012</u></b> <b><u>US\$</u></b>	<b><u>2011</u></b> <b><u>US\$</u></b>
Caja chica	500	200
Bancos	32.414	482
	-----	-----
Total	32.914	682
	=====	=====

NOTA 4- ANTICIPOS PROVEEDORES

Los saldos de anticipo a proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

	<b><u>2012</u></b> <b><u>US\$</u></b>	<b><u>2011</u></b> <b><u>US\$</u></b>
Plantec S.A.	93.400 1)	-
Manuel Orellana	12.629 2)	-
Agroplantas	4.800	1.000
Santiago Negrete	2.660	-
Schreurs Ecuador Cia. Ltda.	2.110	2.970
Panatantlic	-	2.500
Iván Rosero	-	4.180
Otros	4.148	5.253
	-----	-----
Total	119.747	15.903
	=====	=====

- 1) Corresponde a valores entregados a obtentores de las variedades que entran a producción en el año 2013.
- 2) Corresponde a valores entregados por asesoría en avalúos NIIF para los activos de la compañía, que se liquidara en el año 2013.

NOTA 5- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

<b><u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>	<b><u>2012</u></b> <b><u>US\$</u></b>	<b><u>2011</u></b> <b><u>US\$</u></b>
Retenciones en fuente	8.715	19.114
Retenciones de IVA	2.416	2.309
Impuesto a la renta	8.200	35.901
	-----	-----
	19.331	57.324
	=====	=====

NOTA 5-      **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<b><u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u></b>		
Anticipo Impuesto a la Renta años 2009	16.748	27.627
Anticipo Impuesto a la Renta año 2011	-	19.850
Crédito Tributario (1)	187.567	208.936
Retenciones en Fuente	31	-
Retenciones de IVA	3.801	3.801
	-----	-----
	<u>208.147</u>	<u>260.214</u>
	=====	=====

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos.

NOTA 6 -      **INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Material de Empaque	28.796	61.829
Fertilizantes	10.256	10.264
Agroquímicos	13.830	8.597
Herramientas y Repuestos	3.251	3.936
Suministros y Otros	2.124	1.493
	-----	-----
	<u>58.257</u>	<u>86.119</u>
	=====	=====

NOTA 7 -      **INMOVILIZADO MATERIAL**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2010</u> <u>bajo NEC</u>	<u>Efectos</u> <u>NIF</u>	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2011 bajo</u> <u>NIF</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencias</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencias</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2012</u>	<u>Vida</u> <u>útil en</u> <u>años</u>
Terrenos(1)	437.195	(86.972)	350.223	-	-	350.223	-	-	350.223	
Edificios e Instalaciones	468.874	(168.897)	299.977	-	-	299.977	-	-	299.977	12 a 38
Maquinarias y Equipos	505.209	(111.344)	393.865	45.754	33.009	472.628	2.070	16.808	491.506	1 a 30
Muebles y Enseres	29.807	-	29.807	6.685	-	36.492	13.127	-	49.619	10
Equipo de oficina	15.846	-	15.846	-	-	15.846	600	-	16.446	10
Equipo de Computación	79.187	-	79.187	3.890	-	83.077	7.868	-	90.945	33
Invernaderos	936.878	(136.198)	800.680	85.950	-	886.630	66.600	-	953.230	11 a 30
Vehículos	35.791	38.943	74.734	49.902	-	124.636	21.000	-	145.636	2 a 7
Plásticos invernaderos	575.232	(468.188)	107.044	-	65.853	172.897	11.846	66.055	250.798	1 y 2
	<u>3.084.019</u>	<u>(932.656)</u>	<u>2.151.363</u>	<u>192.181</u>	<u>98.862</u>	<u>2.442.406</u>	<u>123.111</u>	<u>82.863</u>	<u>2.648.380</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(1.850.183)</u>	<u>1.734.758</u>	<u>(115.425)</u>	<u>(184.637)</u>	<u>-</u>	<u>(300.062)</u>	<u>(218.492)</u>	<u>-</u>	<u>(518.554)</u>	
	<u>1.233.836</u>	<u>802.102</u>	<u>2.035.938</u>	<u>7.544</u>	<u>98.862</u>	<u>2.142.344</u>	<u>(95.381)</u>	<u>82.863</u>	<u>2.129.826</u>	
Construcciones en curso	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>99.995</u>	<u>(98.862)</u>	<u>1.133</u>	<u>81.730</u>	<u>(82.863)</u>	<u>-</u>	
	<u>1.233.836</u>	<u>802.102</u>	<u>2.035.938</u>	<u>107.539</u>	<u>-</u>	<u>2.143.477</u>	<u>(13.651)</u>	<u>-</u>	<u>2.129.826</u>	

NOTA 7 - INMOVILIZADO MATERIAL  
(Continuación)

(1) Al 31 de diciembre del 2012 los bienes inmuebles de la compañía (terrenos) se encuentran garantizando el fideicomiso mercantil de garantía Mysticflowers S.A. a favor de LAAD de las AMERICAS.( Véase Nota 10 y11).

NOTA 8 - ACTIVO BIOLÓGICO

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2010</u> <u>bajo NEC</u>	<u>Efectos</u> <u>NIIF</u>	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2011</u> <u>bajo NIIF</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencias</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencias</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2012</u>	<u>Vida útil</u> <u>en años</u>
Plantación	2.027.669	(533.987)	1.493.682	305.973	(211.486)	1.588.169	-	120.901	1.709.070	1 a 10
Plantas en proceso	94.569	(87.869)	6.700	129.136	-	135.836	101.776	-	237.612	
	2.122.238	(621.856)	1.500.382	435.109	(211.486)	1.724.005	101.776	120.901	1.946.682	
Amortización plantaciones en producción	(1.218.567)	572.645	(645.922)	(264.405)	-	(910.327)	(175.077)	-	(1.085.404)	
	903.671	(49.211)	854.460	170.704	(211.486)	813.678	(73.301)	120.901	861.278	

NOTA 9 - ACCIONISTAS

A continuación se presentan los saldos por pagar a accionistas durante los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Compañía Relacionada</u>		
Federico Malo	70.015	63.633
Jorge Peña	14.403	13.090
Valentina Eremina	23.295	21.171
	-----	-----
	107.713 1)	97.894
	=====	=====

(1) Corresponden préstamos efectuados por los accionistas en años anteriores básicamente para financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha definido plazos de pago, y se ha reconocido intereses implícitos por un valor de US\$ 28.296.

NOTA 10- OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2012, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguientes entidades:

NOTA 10- OBLIGACIONES BANCARIAS  
(Continuación)

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> <u>%</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<u>LAAD AMERICAS N.V.:</u>				
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en octubre del 2014. (1)	8,12%	95.000	120.000	215.000
Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en diciembre del 2017. (1)	12%	60.000	240.000	300.000
<u>BANCO DEL PACIFICO</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en septiembre del 2015, pagaderos a partir de junio del 2013 (2)	11,23%	9.559	20.559	30.118
		----- 164.559	----- 380.559	----- 545.118
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US \$</u>
2013	164.559
2014	191.637
2015	68.922
2016	60.000
2017	60.000
	----- 545.118
	=====

- (1) Créditos garantizados con hipoteca abierta sobre los inmuebles de propiedad de la compañía a favor de LAAD de las Américas S.A. y LAAD de las Américas N.V. para lo cual se constituyó un fideicomiso de garantía denominado Mysticflowers S.A. (Véase Nota 11).
- (2) Crédito garantizado con prenda industrial abierta de un vehículo Marca Toyota año 2012.

NOTA 11 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA “MYSTICFLOWERS-LAAD”.

De acuerdo a Escritura Pública, celebrada el 17 de marzo del 2009, ante el Notario público Vigésimo Primero del Cantón Quito, Mysticflowers S.A. constituyente deudora, transfirió

a la compañía LATINTRUST S.A. (Fiduciaria) los siguientes activos; para integrar el patrimonio autónomo del “Fideicomiso Mercantil de Garantía Mysticflowers S.A.:

NOTA 11 - FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA “MYSTICFLOWERS-LAAD”.

(Continuación)

- a. El lote de terreno ubicado en la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe provincia de Pichincha, que tiene una superficie total aproximada de 13,15 hectáreas.
- b. El lote de terreno denominado El Carmen, situado en la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, que tiene una superficie total aproximada de US \$ 22.787 m2.
- c. El lote de terreno signado con el numero dos situado en la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe, provincia de Pichincha, que tiene una superficie total aproximada de 22.526 m2 con treinta y siete decímetros cúbicos.
- d. El lote de terreno en forma triangular con una superficie de 86 m2 noventa y cuatro decímetros cuadrados situado en la parroquia Cangahua, cantón Cayambe, provincia de Pichincha.
- e. El lote de terreno denominado las Marías con una superficie de 50.400 m2 ubicado en la parroquia Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha.

El objeto del Fideicomiso es garantizar y caucionar el pago de la obligación contraída con el banco LAAD AMERICAS N.V. (Acreedora Beneficiaria).

Los activos entregados al Fideicomiso serán restituidos a la compañía Mysticflowers S.A., una vez que se haya cubierto todas las obligaciones contraídas con el respaldo del patrimonio autónomo del fideicomiso.

A su vez, la fiduciaria entregó a la compañía la totalidad de los activos transferidos al fideicomiso mercantil, en comodato precario para su explotación normal en su actividad florícola.

A continuación se incluye el balance del FIDEICOMISO MERCANTIL “MYSTICFLOWERS S.A. –LAAD”, proporcionado por la Fiduciaria al 31 de diciembre del 2012, el mismo que no ha sido auditado:

	<u>VALOR</u> <u>US \$</u>
<u>Activos</u>	
Terrenos	327.628
Infraestructuras	350.198
Reservorio Pozo Profundo	88.072
Sistema Eléctrico	68.493
Mobiliario y equipo de postcosecha	15.000
Otros equipos	25.783
Vehículos	46.000
Cultivos	1.111.879
Invernaderos	843.058
Equipos y sistemas de riego	137.196
Cuartos de refrigeración	51.816
Equipo de fumigación	9.026
	-----
Total Activos	3.074.149
	=====
Patrimonio	3.074.149
	-----
Total Patrimonio	3.074.149
	=====

## NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El saldo de obligaciones patronales por pagar de corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprende:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>Corto plazo:</u>		
Beneficios Sociales (1)	53.864	50.744
Sueldos por pagar empleados	59.035	-
Liquidación de haberes por pagar	83.515	69.973
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (2)	26.294	24.030
	-----	-----
	222.708	144.747
	-----	-----
<u>Largo plazo:</u>		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (2)	54.810	81.104
	-----	-----
Total	277.518	225.851
	=====	=====

(1) El siguiente es el movimiento de beneficios sociales durante el año 2012:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	50.744	39.107
Más - acumulaciones	445.294	381.330
Menos - pagos	(442.174)	(369.693)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	53.864	50.744
	=====	=====

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldo, participación de los trabajadores en las utilidades, y aportes IESS.
- (2) Corresponde a la cuenta por pagar al Instituto de Seguridad Social – IESS, por los aportes IESS, autorizados por el organismo de control mediante convenio de pago a 60 meses plazo, con una tasa de interés del 9,04% y vencimiento final en agosto del 2015, por medio de garantía bancaria del Banco del Pichincha

Los vencimientos anuales del convenio se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> <u>US \$</u>
2013	26.294
2014	31.289
2015	23.521
	-----
	81.104
	=====

NOTA 13- OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de otras provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldo al 1° de enero del 2012</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012</u>
<u>Corrientes</u>				
Deterioro de cuentas por cobrar	-	1.973	-	1.973
Reserva Jubilación Patronal	129.685	24.335	-	154.020

NOTA 14- RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011, fue del 4% anual de acuerdo al estudio actuarial contratado por la compañía, lo que cubre a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	60.361	43.565
Trabajadores menos de 10 años de servicio	93.659	86.120
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	154.020	129.685
	=====	=====

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está representado por 901.400 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La (pérdida) utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ  
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Es por esto que el saldo de la cuenta de Reserva de Capital fue transferido a la cuenta Resultados Acumulados – Adopción por primera vez de las NIIF por un valor de US\$ 394.535

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012, 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2010 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 207.702, US\$ 203.973 y US\$ 195.596, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Pasivos diferidos relativo a edificios	40.420	39.801	39.182
Pasivos diferidos relativo a invernadero estructura	123.115	117.231	103.760
Pasivos diferidos relativo a plástico	-	2.368	7.886
Pasivos diferidos relativo a maquinaria	31.415	30.930	30.364
Pasivos diferidos relativo a vehículos	12.752	13.643	14.404
	-----	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	207.702	203.973	195.596
	=====	=====	=====

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2012:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	203.973	195.596
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	3.729	8.377
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	207.702	203.973
	=====	=====

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota 19)	(29.779)	(36.278)
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente	(29.779)	(36.278)
Impuesto diferido por ganancias:		
Edificios	(619)	(619)
Invernadero Estructura	(5.884)	(13.471)
Invernadero Plástico	2.368	5.518
Maquinaria	(484)	(567)
Vehículos	890	761
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(3.729)	(8.376)
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	(33.508)	(44.654)
	=====	=====

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		29.779	124,26%		36.278	116,76%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(5.512)	(23,00%)		(7.457)	(24,00%)
Resultado contable antes de Impuesto	23.965	-	-	31.069	-	-
Tasa nominal	23%	-	-	24%	-	-
		-----	-----		-----	-----
Diferencia		24.267	101,26%		28.821	92,76%
		=====	=====		=====	=====
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	133.515	30.709	128,14%	159.995	38.399	123,59%
Deducción trabajadores con discapacidad	(44.130)	(10.150)	(42,35%)	(39.907)	(9.578)	(30,83%)
Efecto neto por anticipo de impuesto	16.122	3.708	15,47%	-	-	-
		-----	-----		-----	-----
		24.267	101,26%		28.821	92,76%
		=====	=====		=====	=====

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23% y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 124,26% y 116,76% para el año 2011.

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS  
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2012 y 2011:

	2012		2011	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	28.194	28.194	36.552	36.552
Más-Gastos no deducibles	-	133.515 (1)	-	159.995
Menos - Amortización de pérdidas	-	-	-	-
Menos – Dedución Trabajadores con Discapacidad (Véase Nota 24 )	-	(44.130)	-	(39.907)
	-----	-----	-----	-----
Base para participación a trabajadores	28.194	-	36.552	-
	-----	-----	-----	-----
15% en participación	4.229	(4.229)	(5.483)	(5.483)
	=====	-----	=====	-----
Base para impuesto a la renta		113.350		151.157
		-----		-----
23% (24% año 2011) de Impuesto a la renta		26.070		36.278
		-----		=====
Anticipo Calculado – Pago definitivo		29.779 (2)		
		=====		

(1) Durante el año 2012 la compañía ha considerado los siguientes gastos no deducibles; US\$ 65.589 por retenciones-crédito tributario años anteriores, por intereses y multas por US\$ 15.448; exceso reserva jubilación patronal por US\$ 13.310; exceso en gastos de depreciación plástico invernadero por US\$ 10.762; gastos interés implícito préstamo socios por US\$ 9.819; gasto interés implícito regalías 8.172; gastos viaje no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios por US\$ 4.200, exceso en gastos de depreciación vehículos US\$ 4.046 y exceso en gastos de depreciación vehículo por US\$ 984 y exceso gastos de gestión US\$ 1.184.

(2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta año 2011 por un valor de US\$ 29.779, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

## NOTA 20 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	202.236	192.163
Impuestos y contribuciones	20.799	29.884
Impuesto renta asumido por la empresa	27.806	28.141
Jubilación patronal	13.567	27.757
IESS asumido por la empresa	11.781	11.388
Capacitación personal	9.900	636
Servicios básicos	23.291	23.758
Honorarios profesionales	19.917	20.172
Reparación y mantenimiento vehículo	9.687	16.138
Atenciones Sociales	10.074	11.913
Seguros	2.014	10.698
Depreciación	14.440	6.027
Arrendamientos de Inmuebles	16.126	5.914
Útiles de oficina	7.445	4.546
Combustibles	4.973	4.240
Reparación y mantenimiento	7.905	2.859
Otras bonificaciones	3.720	2.780
Promoción y publicidad	3.831	2.701
Mantenimiento de oficinas	12.886	2.786
Transporte de personal	3.026	2.135
Gastos de Peaje	842	361
Otros menores	5.330	2.664
	-----	-----
	431.596	409.661
	=====	=====

## NOTA 21 – GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	111.194	102.886
Castigo cuentas por cobrar clientes	-	86.009
Impuesto renta asumido por la empresa	-	44.535
Gastos de viaje	29.362	33.102
Compra de flor	29.696	26.319
Honorarios profesionales	9.719	9.192
Otras bonificaciones	-	5.600
Servicios básicos	4.703	5.336
Transporte de flor y tramites de exportación	7.360	4.676
Gatos de feria	37.081	2.800
Seguros	2.391	2.019
Otros menores	3.171	1.276
	-----	-----
	234.677	323.750
	=====	=====

## NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011 de la Superintendencia de Compañías, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. De acuerdo a dicho cronograma MYSTICFLOWERS S.A., prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por MYSTICFLOWERS S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF):

	<u>01/01/2011</u>			<u>31/12/2011</u>		
	<u>NEC</u> <u>ANTERIORES</u> <u>US\$</u>	<u>Efecto de</u> <u>transición</u> <u>NIIF</u> <u>US\$</u>	<u>NIIF</u> <u>US\$</u>	<u>NEC</u> <u>ANTERIORES</u> <u>US\$</u>	<u>Efecto de</u> <u>transición</u> <u>NIIF</u> <u>US\$</u>	<u>NIIF</u> <u>US\$</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>						
<b>CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	1.552	-	1.552	682	-	682
Cuentas por cobrar						
Deudores comerciales	503.553	-	503.553	357.691	-	357.691
Anticipo proveedores	78.030	-	78.030	15.903	-	15.903
Activos por impuestos corrientes	232.237	-	232.237	260.214	-	260.214
Otros Activos no financieros	36.827	-	36.827	4.819	-	4.819
Menos: Estimación de deterioro en cuentas por cobrar	(25.845)	-	(25.845)	-	-	-
	824.802	-	824.802	638.627	-	638.627
Inventarios	63.112	-	63.112	86.119	-	86.119
Gastos pagados por anticipado	16.488	-	16.488	-	-	-
	905.954	-	905.954	725.428	-	725.428
Propiedades, vehículos y equipos - neto						
Terrenos	437.195	(86.972)	350.223	437.195	(86.972)	350.223
Edificios	227.175	72.802	299.977	227.175	72.802	299.977
Instalaciones	241.699	(241.699)	-	251.688	(251.687)	1
Maquinaria y Equipos	505.209	(111.344)	393.865	573.983	(101.356)	472.627
Invernaderos	936.878	(136.198)	800.680	982.725	(96.095)	886.630

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF):

	<u>01/01/2011</u>			<u>31/12/2011</u>		
	<u>NEC</u>	<u>Efecto de</u>		<u>NEC</u>	<u>Efecto de</u>	
	<u>ANTERIORES</u>	<u>transición</u>	<u>NIIF</u>	<u>ANTERIORES</u>	<u>transición</u>	<u>NIIF</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Plásticos invernaderos	575.232	(468.188)	107.044	641.085	(468.188)	172.897
Vehículos	35.791	38.943	74.734	83.144	41.492	124.636
Muebles y enseres	29.807	-	29.807	36.492	-	36.492
Equipo de oficina	15.846	-	15.846	15.846	-	15.846
Equipo de computación	79.187	-	79.187	83.077	-	83.077
Plantaciones en producción	2.027.669	(2.027.669)	-	2.056.268	(2.056.269)	(1)
Construcciones en curso	-	-	-	1.134	-	1.134
Plantaciones en proceso	94.569	(94.569)	-	135.836	(135.836)	-
Depreciación acumulada	(3.068.750)	2.953.325	(115.425)	(3.329.047)	3.028.985	(300.062)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	2.137.507	-	2.035.938	2.196.601	-	2.143.477
<u>Activo Biológico</u>						
Plantaciones en producción		1.493.682	1.493.682	-	1.588.169	1.588.169
Amortización plantaciones en producción	-	(645.922)	(645.922)	-	(910.327)	(910.327)
Plantaciones en proceso	-	6.700	6.700	-	135.836	135.836
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	854.460	-	-	813.678
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total	3.043.461	752.891	3.796.352	2.922.029	760.554	3.682.583
	=====	=====	=====	=====	=====	=====



NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

- (1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>31/12/2011</u>		<u>01/01/2011</u>
<b>Patrimonio de acuerdo a NEC</b>	1.188.008		1.193.217
<b>Ajustes a NIIF:</b>			
Registro del Costo Atribuido en Terrenos	(84.161)	a)	(86.972)
Registro del Costo Atribuido en Inmuebles	178.101	a)	178.101
Recálculo depreciación maquinaria	140.591	a)	138.016
Recálculo depreciación vehículos	62.011	a)	65.472
Registro del Costo Atribuido en Invernaderos	543.633	a)	507.485
Valoración del activo biológico	(79.622)	b)	(49.211)
Reconocimiento del interés implícito en las cuentas por pagar Socios	38.115	c)	51.824
Reconocimiento del interés implícito en las cuentas por pagar Regalías	24.770	c)	17.410
Registro del beneficios definido- jubilación patronal	(86.120)	d)	(107.004)
Impuestos diferidos, netos	(203.972)	e)	(195.596)
	-----		-----
<b>Total Ajustes</b>	<b>533.346</b>		<b>519.525</b>
	-----		-----
<b>Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>	<b>1.721.354</b>		<b>1.712.742</b>
	=====		=====

**a) Registro del Valor Razonable del Terreno, Edificios, Invernaderos, Maquinaria, Vehículos e Invernaderos como costo atribuido**

Una de las exenciones de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF para PYMES, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo puede optar por utilizar el valor razonable como costo atribuido en esa fecha.

Mysticflowers S.A. optó por la medición del Terreno, Edificios, Invernaderos, Maquinaria y Vehículos a su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable del Terreno, Edificios, Invernaderos, Maquinaria y Vehículos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, para el resto de ítems de propiedad, planta y equipo, la Compañía ha considerado el costo bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad anteriores, y se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

*“35.10 Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF: (c) **Valor razonable como costo atribuido.** Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.”*

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

- b) Reconocimiento y medición de los activos biológicos de la compañía:** De acuerdo a la Sección 35, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.

Párrafo 34.3 “Una entidad reconocerá un activo biológico o un **producto agrícola** cuando, y solo cuando:

- (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;  
(b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y  
(c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin **un costo o esfuerzo desproporcionado.**”

**Activo Biológico:** “34.8 La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier **depreciación** acumulada y cualquier pérdida por **deterioro del valor** acumulada.

34.9 La entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 u otras secciones de esta NIIF.”

De acuerdo a este criterio de reconocimiento se efectuó la activación y estimación de la vida útil del activo biológico plantas, con un estudio efectuado por un perito calificado para el efecto, considerando para su costo, el valor de la planta y la regalía.

- c) Cuentas por pagar comerciales (Proveedores de Regalías) y cuentas por pagar a accionistas, reconocimiento del interés implícito.**

Los estados financieros bajo NIIF para Pymes, exigen que la compañía registren sus cuentas por pagar al costo amortizado, lo cual considerando las prácticas comerciales habituales, implica normalmente la necesidad de eliminar los componentes financieros implícitos en las compras o negociaciones a plazo o créditos obtenidos; consecuentemente, los saldos por pagar comerciales o saldos por pagar por préstamos bajo condiciones a plazo o refinanciadas, deberán ser calculadas en función de las tasas de mercado, por lo que el ingreso financiero será reconocido en función de dicha tasa y de su plazo, segregándose de la venta este componente y registrándose el mismo como ingreso financiero fuera del margen bruto que se genere en la compra del servicio o producto.

Dada la naturaleza de las transacciones, el impacto en cuentas por pagar comerciales que superen los 180 días y/o que no devenguen interés, así como la cuentas por pagar accionistas y partes relacionadas que no se han determinado plazos ni intereses, tienen impactos en los estados financieros; estas operaciones que no tienen intereses de mercado, el valor nominal de registro en libros tendría una diferencia con el valor razonable o costo amortizado de los saldos de estas transacciones, a lo cual se considerará un interés implícito.

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

Fundamentos Técnicos: La Sección 11 establece que los activos financieros, clasificados como “deudores y préstamos” originados por la Compañía, deben contabilizarse inicialmente a su valor justo, para luego utilizar el método del costo amortizado. Dicho método consiste en que los instrumentos financieros, posteriormente al reconocimiento inicial de la operación, devengarán un interés a tasa efectiva (implícita o explícita), el cual deberá ser reconocido como ingreso financiero en el estado de resultados de la Compañía.

**d) Beneficios a los empleados**

La Sección 28 establece los lineamientos para el registro de las provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. La Administración debe mantener los cálculos actuariales con base en el método utilizado por el profesional independiente “Unidad de crédito proyectado”, adicionalmente se deberá verificar que la provisión constituida en base al estudio actuarial incluya todos los beneficios de los trabajadores y que detalle los incrementos determinados año a año por los siguientes conceptos:

- a) Costo del servicio;
- b) Intereses; y
- c) Pérdidas/ganancias actuariales

La jubilación patronal es un beneficio de largo plazo y en tal virtud Mysticflowers S.A. procedió con su registro contable por el 100% de los trabajadores.

Para el caso de la indemnización por desahucio, este es un beneficio de terminación laborales y estos beneficios no se registran sino hasta cuando ocurren, es por esta razón que esta provisión se reversó.

**e) Impuestos Diferidos**

Debido a que esta práctica no estaba contemplada en el marco contable vigente en el Ecuador, la Compañía nunca registró los efectos resultantes de las diferencias temporales que surgen entre los estados financieros bajo base tributaria y su base financiera.

Si las autoridades (SRI) no logran armonizar sus leyes y reglamentos tributarios a las NIIF, la Compañía deberá contabilizar el impacto de las diferencias que se generen entre las bases contables según NIIF y las bases tributarias bajo el rubro de impuestos diferidos activos o pasivos, según sea el caso. A la fecha de transición se registró el efecto en el patrimonio, bajo el rubro Resultados Acumulados, por efectos de adopción por primera vez y, posteriormente, año a año la actualización de los activos o pasivos por impuestos diferidos serán registrados en los resultados del período.

## NOTA 23 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La administración considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2012.

## NOTA 24- REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

NOTA 24- REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:
 

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.